

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ASESORIA PROFESIONAL HOTELERA APH S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 29 día de Marzo del 2013 a las 15H00 se reúnen en las oficinas de la Empresa ubicada en la Av. Diego de Vásquez N71-743, la cual fue previamente convocada con fecha 22 de marzo de 2013.

Asisten a la celebración de la Presente Junta General Ordinaria de Accionistas el Sr. ROBERT GONZALO RAMIA ENRIQUEZ, propietario de 2.000 ACCIONES, y el Sr. WINSTON NATAN WLODAWSKY BLAKE propietario de 2.000 ACCIONES, se celebra la presente Junta General, según lo dispuesto en el Reglamento sobre Junta de Accionistas de las Compañías Anónimas.

En esta Junta se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de CUATRO MIL DOLARES, consecuentemente se constituye una Junta de Accionistas de acuerdo al artículo 381 de la Ley de Compañías.

La Junta General nombra al Sr. MATIAS ALEJANDRO RAMIA YEPEZ, como secretario AD-HOC quien acepta.

ORDEN DE DIA.-

1. Informe Gerente Período Económico 2012
2. Informe Comisario Período Económico 2012
3. Aprobación Balances año 2012
4. Destino de los resultados
5. Nombramiento de Comisario Período Económico 2013

Una vez leída la convocatoria, el señor Gerente general declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolla de la siguiente manera:

DESARROLLO DE LA SESION.-

1.- Se aprueba el Informe de Gerente, el cual es leído a los presentes, se abstiene del voto el Sr. Gerente General por ser parte administrativa y accionista de la misma, siendo esto aprobado por el resto de capital asistente a la Junta General.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and the initials 'MEX' on the right.

2.- Se pone a consideración el Informe del Comisario respecto al año 2012 el cual es leído a los presentes, y es aprobado por unanimidad

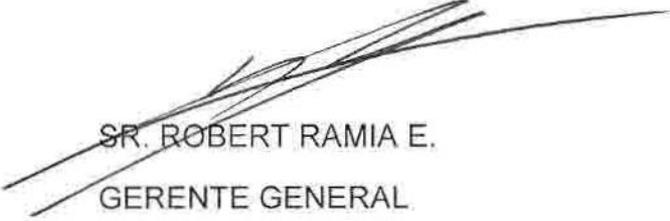
3.- Se aprueba el Balance del año 2012, se abstiene del voto el Sr. Gerente General por ser parte administrativa y accionista de la misma, siendo esto aprobado por el resto de capital asistente a la Junta General.

4.- La Junta decide por unanimidad que las utilidades del ejercicio 2012, se mantengan en una cuenta de utilidades retenidas.

5.- Se nombra como Comisario principal al Ing. Andrés Estupiñán Álvarez para el ejercicio económico del año 2013.

De inmediato el Señor Gerente General, concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 17H25, suscribiendo para constancia el señor Gerente General conjuntamente con el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica como lo dispone la Ley.

Forman parte del expediente de esta Junta la lista de accionistas presentes.



SR. ROBERT RAMIA E.
GERENTE GENERAL



SR. MATIAS RAMIA YEPEZ
SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
ASESORIA PROFESIONAL HOTELERA APH S.A.

MARZO 29 DE 2013

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
ROBERT GONZALO RAMIA ENRIQUEZ	2.000	
WINSTON NATAN WLODAWSKY BLAKE	2.000	